



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica
Despacho General y Digesto

ORDENANZA 63/84

V1

VIA PUBLICA

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

NOTA: No se encontró la Resolución del Departamento Ejecutivo 5/84

ENCIA MUNICIPAL

DE
TIGRE

TIGRE, 26 de Julio de 1984.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 63/84 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Tigre en Sesión del 5-7-84, que textualmente dice:

"EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE,
"SANCIONA CON FUERZA DE:

" ORDENANZA

"Art. 1°) Convalídase la Resolución N° 5 del D.E. del 1° de
"----- Febrero del corriente año, en todos sus términos.-

"Art. 2°) Facúltase al D.E. a ampliar el plazo de la misma por
"----- otro período de 90 días a contar de la fecha de ven-
"cimimiento del anterior.-

"Art. 3°) Comuníquese al D.E. a sus efectos.-

" SALA DE SESIONES, JULIO 5 de 1984.-

"	FIEMADO	FIEMADO
"	ADOLFO E. GUZMAN	FRANCISCO IGNACIO ALBISU
"	Secretario H.C.D.	Presidente H.C.D.
"	Tigre	Tigre

" ORDENANZA N° 63
" SANCIONADA EL 5-7-84.-
" EN SESION Ordinaria

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

DECRETA

Art. 1°) Promúlgase la Ordenanza N° 63/84.-

Art. 2°) Prorrógase, por el término de 90 días (90) corridos los
----- alcances de la Resolución N° 5/984., dictada por este
Departamento Ejecutivo, plazo que rige a partir de la fecha en
que operó su vencimiento anterior, esto es, 30 de Abril de 1984.

Art. 3°) Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Go-
----- bierno.-

//

DENCIA MUNICIPAL

DE
TIGRE

//

Art. 4º) Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese.

----- Cúmplase por intermedio de la Dirección de Ins/
pección General. Tome conocimiento la Secretaria de Bienestar
Social.-



Fernando

FERNANDO GUSTAVO CAROLINI
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL



Escobar

DR. OSCAR ESCOBAR GORGANO
SECRETARIO GENERAL

Y para constancia se extiende el presente
Documento en la ciudad de Tigre, el día 10 de mayo de 1978

1056.-

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.